

BOLETÍN INFORMATIVO 2 de marzo de 2023

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**
Proponen reformar la Constitución local y la Ley Estatal de Turismo.

Fuente: <http://www.congresoson.gob.mx/Organizacion/Nota?id=3622>

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**
Orden del día de la sesión del jueves 2 de marzo de 2023.

Fuente: <http://www.congresoson.gob.mx:81/api/ServiceDos?id=4939>

- **SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**
La Corte reivindica los derechos de las mujeres y su protección a través de sus sentencias.

Fuente: <https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7254>

- **PRESENTAN INICIATIVA PARA COLOCAR ÁRBOLES EN ESTACIONAMIENTOS ABIERTOS DE CENTROS COMERCIALES, PLAZAS Y SUPERMERCADOS EN SONORA**

La diputada Brenda Lizeth Córdova Búzani, presidenta de la Comisión de Energía, Medio Ambiente y Cambio Climático, sometió a consideración el proyecto de dictamen de la iniciativa presentada por la diputada Elia Sahara Sallard Hernández, la cual consiste en que los centros comerciales, plazas o supermercados que cuenten con estacionamientos en espacios abiertos cuenten con un árbol. También que en el caso de estacionamientos en zonas de azotea, se coloquen en macetones con árboles, los cuales deberán ser endémicos en el municipio en donde se encuentren los establecimientos para la supervivencia del árbol.

Fuente: <https://proyectopuente.com.mx/2023/03/01/presentan-iniciativa-para-colocar-arboles-en-estacionamientos-abiertos-de-centros-comerciales-plazas-y-supermercados-en-sonora/>

- **CANIRAC ANALIZA PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN A LA LEY DE ALCOHOLES EN SONORA**

La Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados (Canirac), analiza las propuestas de modificación a la ley de alcoholes del estado de Sonora que fueron anunciadas por el Gobernador Alfonso Durazo Montaña. Manuel Lira Valenzuela, dirigente de Canirac, expresó su preocupación por uno de los puntos en particular. Agregó que esperan que estas propuestas se realicen de manera transparente y se consideren sus opiniones.

Fuente: <https://www.expreso.com.mx/noticias/sonora/ley-de-alcoholes-en-sonora-canirac-analiza-propuesta/175891>

- **SE PUBLICA EL PLAN B DE REFORMA ELECTORAL EN EL DOF**

En los primeros minutos de este jueves 2 de marzo se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Plan B de la reforma electoral impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador. El decreto modifica tres legislaciones vigentes: la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos y la Ley General del Poder Judicial de la Federación. Además, expide la Ley General de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Fuente: <https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/se-publica-el-plan-b-de-reforma-electoral-en-el-dof-9700334.html>

- **APRUEBA CONGRESO MEXIQUENSE CREACIÓN DE SALA DE ASUNTOS INDÍGENAS**

Pleno del Congreso local aprobó la creación de una Sala de Asuntos Indígenas en el Poder Judicial del estado de México, cuyo propósito será velar por los derechos de quienes integran los pueblos originarios de la entidad. Esta nueva sala de segunda instancia, forma parte de la recomposición estructural del Tribunal Superior de Justicia mexiquense que emprendió el magistrado Ricardo Sodi Cuellar, quien impulsó una nueva Ley Orgánica, la cual fue aprobada en septiembre pasado.

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/notas/2023/03/01/estados/aprueba-congreso-mexiquense-creacion-de-sala-de-asuntos-indigenas/?from=page&block=estados&opt=articlelink>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei